Curso 2023-2024



Dirección general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público



GUÍA DOCENTE DE FUNDAMENTOS ORGANOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y ACÚSTICOS DEL INSTRUMENTO: GUITARRA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

TITULACIÓN: Título Superior de Música de Interpretación (Guitarra)
ASIGNATURA: Fundamentos organológicos, históricos y acústicos del instrumento

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación. Itinerario B. Guitarra	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición	1 ^{er} Curso	Anual
Número de créditos	2 ETCS	
Número de horas	Totales: 60	Presenciales: 36
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gómez Lorente, Pedro Jesús	pedrojesus.gomezlorente@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Gómez Lorente, Pedro Jesús	pedrojesus.gomezlorente@rcsmm.es	Único

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales

Las competencias transversales son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad: Guitarra. Para más información, consultar: http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

Competencias generales

Aplicar los conocimientos históricos y organológicos de la guitarra como herramienta en el proceso de aprendizaje de la misma

Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica

de la música.

Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un

contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad.

Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Conocer la clasificación de las características acústico-organológicas, históricas de la tipología guitarrística.

Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

Conocer la literatura crítica y tratadística de la guitarra

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder

al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas.

Estudiar la ornamentación según las diferentes épocas y estilos, tanto en las fuentes escritas como

en su interpretación práctica en la guitarra.

Conocer la historia de la guitarra y su evolución, así como la de su repertorio.

5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la guitarra en su vertiente histórica, organológica y evolutiva
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a cada repertorio, de acuerdo con su evolución estilística enmarcándolo en su periodo histórico correspondiente.
 - Conocimiento de las obras más representativas de la literatura de su instrumento.
- Expresión oral y escrita a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Dominio de las herramientas informáticas necesarias para elaborar trabajos escritos y presentaciones multimedia





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

6 CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. BLOQUE HISTÓRICO	 Consideraciones generales. Modos de transmisión del conocimiento. Introducción al método científico y metodología de la investigación
	2. Teorías sobre el origen. Protohistoria. La guitarra medieval.
	3. Relaciones guitarra-laud en el medioevo. El laud medieval
	4. Siglo XVI. La vihuela, contexto social, cultural. Repertorio y autores.
	 Siglo XVI. La vihuela: instrumentos originales conservados. Tablaturas
	6. Guitarra renacentista. Surgimiento y auge, Francia, España e Italia. Repertorio.
	7. Laud renacentista. Evolución de órdenes. Francia, Inglaterra, Italia
	8. Guitarra barroca. Valoración social y usos. Escuelas francesa, italiana y española. Tratados.
	9. Laúd barroco. Francia, Alemania. Ordenes, afinación y repertorios
	10. Archilaúdes y tiorbas. Origen, evolución, tipos y afinaciones
	11. Siglo XVIII. Primera mitad, cumbre y decadencia. Aparición de nuevos repertorios.
	12. Siglo XVIII. Segunda mitad, transición, nuevos lenguajes, nuevos usos, nuevos instrumentos: decacordo, guitarra-lira, <i>arpeggione</i> , <i>terzguitare</i> , etc La guitarra clásica, primera generación, nueva escritura solfística
	13. La guitarra clásico-romántica: Fernando Sor y Dionisio Aguado. Sus instrumentos
	14. La guitarra en Europa durante el Nuevo Régimen. Ferdinando Carulli, Mauro Giuliani, Napoleón Coste. Vida y obra. Géneros y repertorio
	15. Siglo XIX. La guitarra en el contexto del Régimén Liberal en Europa. Nuevos escenarios. Makaroff, Ferranti, Cano, Huerta, Arcas, etc. La
	época Isabelina o de las Generaciones Intermedias
	16. La Generación del 98. La reforma de Tárrega.





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

	 Siglo XX. El nacionalismo musical y la guitarra. La llamada escuela de Tárrega. Emilio Pujol, Miguel Llobet, Daniel Fortea, etc. Nuevo repertorio. Las grandes figuras del s. XX. La eclosión de la fonografía. Andrés Segovia, Narciso Yepes, John Williams, Julian Bream, José Tomás, etc. El presente. Tendencias y campos de acción
II. BLOQUE ORGANOLÓGICO (Transversal)	La guitarra de cuatro órdenes. Encordaduras y afinaciones.
(Transference)	2. La guitarra de cinco órdenes. Encordaduras y afinaciones
	3. Del orden a la cuerda simple. Experimentos y virtualidades. El decacordo, guitarra-lira, <i>arpeggione</i> , <i>terzguitare</i> , etc. Otras encordaduras.
	4. El patrón de Antonio Torres.
	5. La actualidad, nuevos modelos y materiales.

Actividades obligatorias (evaluables)

Periodo	Temas
2 cuatrimestres	Realización de trabajo escrito. Máximo 10 páginas por trabajo. Uno por cuatrimestre
Anual	Exposición oral de dos temas por parte de cada alumno. Debate.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a:36 horas
Actividades prácticas	a:2 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 12 horas
Preparación práctica	b: 2 horas





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Total de horas de trabajo del estudiante

a + b = 60 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

	Exposición inicial del profesor, comentario, análisis y crítica. Exposiciones de los alumnus. Se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos: Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnus se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.
Actividades teóricas	El desarrollo de valores como principio educativo permanente, personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.). La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional. Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.
Actividades prácticas	Autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.). Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, internet, herramientas informáticas y multimedia, etc.). Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

Autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas,

emocionales, sociales, etc.).

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Corrección de los trabajos escritos. Evaluación continua. Observación directa en clase
Actividades prácticas	Presentación de trabajos escritos y exposiciones orales
Actividades prácticas	Control de asistencia

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Demostrar solvencia en los conocimientos históricos, organológicos, estilísticos y de repertorio desarrollados en el temario. Transmitir por escrito con respeto a las normas de estilo y citación los contenidos de la asignatura. Sintetizar adecuadamente los contenidos del temario correspondiente.
Actividades prácticas	Comunicar verbalmente los contenidos de los temas a desarrollar con rigor, organización y capacidad de comunicación. Atender y asimilar con enriquecimiento intelectual conceptos, procedimientos y actitudes enriquecedoras de estas actividades

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, de la Comunidad de Madrid: La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Exposiciones orales	45 %
Presentación de trabajos	45 %
Asistencia e interés en clase	10%
Total	100%

Se valorará:

Asistencia y puntualidad.

Participación activa en clase, actitud colaboradora, crítica constructiva.

Capacidad de redacción, ordenación de las ideas. Capacidad de expresión, ordenación del discurso.

Aplicación de metodología científica en la presentación de los trabajos en sistema de citación Chicago 16ª ed.





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje del 80 % previsto de asistencia a clase los criterios serán los siguientes

Instrumentos	Ponderación
Presentación de dos trabajos escritos, uno de cada tema adjudicado al alumno	30 %
Exposición oral fin de curso de uno de los dos temas elegidos por sorteo de entre los adjudicados al alumno al principio de curso	30 %
Examen final sobre los contenidos de la bibliografía propuesta en esta Guía	40%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria

Instrumentos	Ponderación
Presentación de dos trabajos escritos que versen cada uno de ellos sobre alguno de los temas del temario del curso	20 %
Exposición oral de los dos temas presentados	20 %
Examen final sobre los contenidos de la bibliografía propuesta en esta Guía	60%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Periodo	Contenido	Instrumento de evaluación
1 ^{er} cuatrimestre	Presentación oral y por escrito de uno de	Corrección del trabajo
	los dos temas correspondientes a cada	escrito.
	alumno	Observación directa de
		la exposición oral
2º cuatrimestre	Presentación oral y por escrito de uno de	Corrección del trabajo
	los dos temas correspondientes a cada	escrito.
	alumno	Observación directa de
		la exposición oral

Periodo	Metodología docente	Evaluación
1 er	Metodología activa, como base para toda la	Continua.
cuatrimestre	enseñanza de la materia, en la que los	Calificaciones
	alumnus se convierten en auténticos	correspondientes al
	protagonistas de su aprendizaje,	trabajo escrito y a la
	cumpliendo el profesor una misión de	exposición oral
	mediador-facilitador que propicie al	·
	alumnado la construcción de aprendizajes	
	propios.	
	El desarrollo de valores como	
	principio educativo permanente, personales	
	(trabajo bien	
	hecho, superación, implicación y	
	compromiso) y sociales (convivencia,	
	tolerancia, respeto, etc.).	
	La enseñanza y orientación	
	personalizadas, como aspectos	
	irrenunciables, para la optimización de los	
	resultados académicos del alumnado,	
	teniendo en cuenta la diversidad de	
	potenciales, intereses y motivaciones del	
	alumnado y su proyección profesional.	
	Fomento de la evaluación	
	participativa, como base para la mejora	
	permanente de todos los elementos que	
	conforman la asignatura, y en la que los	
	propios alumnos se impliquen en las	
	posibilidades de enseñanza-aprendizaje de	
	la propia asignatura (autoevaluación y	
	coevaluación); para, con ello, avanzar en	
	una progresiva cultura de la calidad.	





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, internet, herramientas informáticas y multimedia, etc.).

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

2º cuatrimestre

Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnus se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora

Continua.
Calificaciones
correspondientes al
trabajo escrito y a la
exposición oral





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad. Autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (búsqueda de información, autograbación, internet, herramientas informáticas y multimedia, etc.).

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams

Ordenador de aula

Proyector de ordenador

Equipo multimedia

11.Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y EL CONTENIDO DE LOS EXÁMENES, EN SU CASO:

CHACÓN TENLLADO, José Ángel. La Guitarra En La Luthería. Sevilla: Junta de Andalucía, 2012.

CHAPMAN, Richard. Enciclopedia de La Guitarra. Puerto Rico: Raíces, 2001.





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

DESCONOCIDO. "La Collezione Monzino Al Museo Degli Strumenti Musicali Del Castello Sforzesco." Milán: M.S.C.S., 2002.

———. "Technical Guide for NOMEX Brand Fiber." Richmond (USA): DU PONT, 1999.

DÍAZ SOTO, Roberto; ALCARAZ IBORRA, Mario. *La Guitarra: Historia, Organologia y Repertorio*. Alicante: Club Universitario, 2009.

GONZÁLEZ, Carlos. Estudios Sobre La Vihuela. Sociedad de la Vihuela, 2007.

HERRERA, Francisco. "Enciclopedia de La Guitarra." CD Rom. Valencia: Piles, 2004.

LEAL PINAR, Luis F. Guitarreros de Madrid. Madrid: Dulcinea, 2008.

PÉREZ DÍAZ, Pompeyo. Dionisio Aguado y La Guitarra Clásico-Romántica. Madrid: Alpuerto, 2003.

PUJOL, Emilio. Escuela Razonada de La Guitarra. BUENOS AIRES: RICORDI AMERICANA, 1956..

RADOLE, Giuseppe. Laúd, Guitarra y Vihuela. Barcelona: Bernardo Echamendi (trad.) Edebé, 1982.

RAMOS ALTAMIRA, Ignacio. *Historia de La Guitarra y de Los Guitarristas Españoles*. Alicante: CLUB UNIVERSITARIO, 2010.

ROMANILLOS, J.L.; GIMENO, J.; WALDNER, L.; TREPAT, C.; GRONDONA, S.; "Antonio de Torres." Nombres Propios de La Guitarra. Festival de la Guitarra de Córdoba. Fundación Gran Teatro, 2007.

ROMANILLOS, José Luis; HARRIS, Marian. *Antonio de Torres. Guitar Maker. His Life & Work.* Longmead (G.B.): Broadcast, 1990.

SCHLEGEL, Andreas; LÜDTKE, Joaquim; CABRAL, Pedro C. *The Lute in Europe 2*. Menziken: The Lute Corner, 2011.

SEGURET, Christian. El Mundo de Las Guitarras. México: Ultramar, 2000.

SLOANE, Irving. Classic Guitar Construction. Londres: OMNIBUS Press, 1976.

SOR, Fernando. *Método Para Guitarra de Fernando Sor*. Edited by Eduardo Baranzano y Ricardo Barceló (Trad.). Amarante: Labirinto, 2007.

TYLER, James; SPARKS, Paul. *The Guitar and Its Music. Journal of Chemical Information and Modeling*. Vol. 53. Oxford: Oxford University Press, 2002.

VV.AA. "Antonio de Torres y La Guitarra Andaluza." Catálogo de exposición: Festival de la Guitarra de Córdoba, 2007.

WADE, Graham. A Concise History of the Classic Guitar. Fenton, MO (USA): Mel Bay, 2001.

WILLIAMS, Jim. A Guitar Maker's Manual. Dudley (Australia): Guitarcraft, 1986.

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1 https://sociedadespañoladelaguitarra.com
https://www.guitarfoundation.org/





VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Dirección 3 http://www.fronimo.it/

11.4 Otros materiales y recursos didácticos y bibliográficos

Guitarras e instrumentos de cuerda pulsada antigua

Diccionarios generales y musicales

Manuales de historia general, del arte, musical

Diccionarios de guitarra.

Manuales de historia de la guitarra.

Biografías, tesis doctorales, ensayos., estudios diversos.

Publicaciones en los distintos periodos estudiados.

Tratados, partituras, manuales, etc

Manuscritos.

Páginas web bibliotecas, organismos oficiales, fundaciones, etc.